

NOTARIAL · ACTO INSTITUCIONAL

Materiales notariales: nuevos precios anunciados desde el 19 de octubre

La CSJ comunicó valores y una reapertura para este lunes. Antes de operar, corresponde confirmar el sistema y cotejar los actos firmados.

Avisos: 12, 14, 16 y 17/10/2026; aplicación anunciada: 19/10, 00:01.

Qué cambió. Ingresos Judiciales comunicó nuevos costos: protocolo y sellado con o sin raya, G. 2.100 por hoja; actuación, certificación de firmas y legalización, G. 3.900; libro de firmas, G. 70.000. Las hojas se venden en cuadernillos de diez. La normalización del sistema fue anunciada para el 19 de octubre a las 00:01.

A quién afecta. Escribanos, notarios y equipos que presupuestan actuaciones notariales.

Acción recomendada. Antes de pagar, cotejar los valores que muestre el portal y confirmar disponibilidad. Los cortes del 16 y 18 de octubre ya transcurrieron; no sirven para nuevas operaciones.

Control. Acto institucional al corte del 18/10. No se verificó la reapertura efectiva ni el texto íntegro de las resoluciones S2 381 y CSJ 13.221. El aviso del 16 fecha esta última el 1/10/2026. Liquidación/pago y solicitudes tienen cortes diferentes, sin contradicción.

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

Resumen ejecutivo

Práctica judicial

Limpio incorpora pagos electrónicos; naturalización ya registra su primera providencia digital. Pág. 2.

Instituciones

El plazo del RUN es interno. El TSJE fija una ventana que incluye el domingo. Pág. 3.

Radar legislativo

La reforma sobre maltrato animal continúa en comisión; no es derecho vigente. Pág. 4.

Revisión conjunta

Ocho notas; dos requieren verificación documental adicional. Control y publicación: págs. 5-8.

LABORAL / PENAL / PROCESAL · ACTO INSTITUCIONAL

Limpio incorpora la cobertura electrónica de gastos

Implementación: 12-16/10/2026; comunicación: 16/10.

Qué cambió. La CSJ informó la implementación en el Juzgado de Primera Instancia Laboral, Secretaría 1, y el Juzgado Penal de Garantías, Secretarías 1 y 2, de Limpio. Comunicó pagos habilitados en bancos y bocas autorizadas.

A quién afecta. Litigantes y profesionales que solicitan diligencias en esos despachos.

Acción recomendada. Solicitar la cobertura en la secretaría antes de la diligencia y comprobar la excepción legal que pudiera corresponder al caso.

Control. Se informa una implementación local, no una nueva tasa nacional. No se generaliza a otros juzgados ni se reproducen importes o exenciones. Funcionamiento informado por la CSJ; no se realizó una transacción de prueba.

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

CIVIL / CONSTITUCIONAL / PROCESAL · ACTO INSTITUCIONAL

Naturalización: la Sala firma la primera providencia digital

Habilitación: 12/10/2026; primera providencia informada: 13/10.

Qué cambió. La Sala Civil y Comercial informó la primera providencia digital el 13 de octubre, después de habilitar el módulo el día 12. Los nuevos procesos se gestionan electrónicamente; los iniciados en papel concluyen en papel.

A quién afecta. Abogados patrocinantes y solicitantes de cartas de naturalización.

Acción recomendada. Preparar archivos PDF o JPG y coordinar las comparecencias: el abogado debe acudir a la Sala para autenticación y el solicitante para suscribir la declaración jurada.

Control. La operación cuenta con un primer acto informado oficialmente. La expresión “íntegramente electrónica” no elimina los pasos presenciales que la misma Sala exige. La Acordada 1335/19 se menciona como antecedente, sin atribuirle aquí una reforma.

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

FAMILIA / NIÑEZ · ACTO INSTITUCIONAL

Caacupé: interinato anunciado desde el 1 de noviembre

Decisión de plenaria: 13/10/2026; efecto anunciado: 1/11.

Qué cambió. La CSJ dispuso que el juez Víctor José Yahari Cousirat, del Segundo Turno de Niñez y Adolescencia de Caacupé, interine también el Primer Turno desde el 1 de noviembre, hasta nueva disposición.

A quién afecta. Profesionales con causas de niñez en el Primer Turno de Caacupé.

Acción recomendada. Verificar la integración del despacho y eventuales instrucciones de atención al aproximarse noviembre; conservar los plazos de cada causa.

Control. Es una designación futura, sin cambio de sede o suspensión de plazos acreditados en el aviso.

[Fuente oficial 1](#)

COMERCIAL / REGISTRAL · ACTO INSTITUCIONAL

RUN: diciembre es el plazo para presentar el rediseño interno

Decisión de plenaria: 13/10/2026.

Qué cambió. La CSJ extendió hasta diciembre de 2026 la presentación del rediseño de procedimientos registrales del artículo 113 del Reglamento Técnico Catastro Registral, Acordada 1823/2025.

A quién afecta. Equipos de seguimiento registral y asesores de operaciones inmobiliarias.

Acción recomendada. Mantener los plazos particulares de cada trámite. El encargo interno no acredita que el procedimiento unificado ya funcione.

Control. No es una prórroga general para usuarios. El aviso no precisa día de diciembre; no se convierte en un vencimiento el 31.

[Fuente oficial 1](#)

CONSTITUCIONAL / ELECTORAL · ACTO INSTITUCIONAL

Elección de abogados: el traslado se contesta hasta el 19

Comunicación: 16/10/2026; ventana: 18-19/10, 08:00-14:00.

Qué cambió. El TSJE informó que el traslado de las impugnaciones de candidaturas para el Consejo de la Magistratura se contesta entre el domingo 18 y el lunes 19 de octubre, de 08:00 a 14:00, en su Secretaría Judicial.

A quién afecta. Candidaturas y apoderados alcanzados por una impugnación.

Acción recomendada. Comprobar la notificación y el expediente concreto; presentar la contestación ante la Secretaría Judicial dentro de la ventana indicada por el cronograma.

Control. Se cotejó la Res. TSJE 196/2026: actividad 7 (pág. 3) fija domingo 18 y lunes 19, 08:00-14:00; el artículo 3 (pág. 7) habilita la Secretaría en esos días y horarios. No se presume traslado por día inhábil. Verificar la notificación y cualquier decisión posterior en el expediente concreto.

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

TRIBUTARIO · ACTO INSTITUCIONAL

DNIT presenta resultados de regularización; no anuncia un nuevo plazo

Publicación: 16/10/2026; datos hasta el 31/8/2026.

Qué cambió. La DNIT comunicó más de G. 149.265 millones regularizados bajo el Decreto 5154/2025. El reporte comprende desde fines de diciembre de 2025 hasta agosto de 2026; el 52% del monto corresponde a deudas en instancia judicial.

A quién afecta. Contadores, asesores tributarios y equipos de cobro o cumplimiento.

Acción recomendada. Contrastar el estado de cada deuda y las condiciones aplicables antes de recomendar una facilidad. El informe estadístico no basta para confirmar beneficios disponibles hoy.

Control. La novedad es la publicación del balance el 16/10, no la creación de un régimen. No se afirma prórroga, condonación automática ni plazo de adhesión abierto. El decreto íntegro y sus modificaciones deben cotejarse para asesorar un caso.

[Fuente oficial 1](#)

PENAL / AMBIENTAL · PROYECTO EN TRÁMITE

Maltrato animal: la reforma penal continúa en comisión

Sesión y noticia del Senado: 13/10/2026.

Qué cambió. La comisión de Bienestar Animal postergó por quince días el estudio de modificaciones a los artículos 57, 58, 59, 63, 65, 67 y 68 de la Ley 7513/2025. La propuesta de elevar penas a ocho años permanece en discusión.

A quién afecta. Profesionales penales, entidades de protección animal y áreas de cumplimiento.

Acción recomendada. Seguir el expediente y el texto que llegue al Pleno antes de ajustar protocolos o comunicar una nueva pena.

Control. La ficha SILPy S-2603332 confirma el proyecto y su estado en trámite; la nota del Senado acredita la postergación el 13/10. El vinculado S-2604071 es un pedido de informe al Ejecutivo, no la aprobación de la reforma. Texto íntegro del proyecto: pendiente de cotejo. No se afirma una pena vigente ni se deduce una nueva sesión de los quince días.

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

Agenda de vencimientos

19/10 · 08:00-14:00 · HOY

Contestación de impugnaciones para abogados al CM. La actividad 7 y el art. 3 de la Res. TSJE 196/2026 confirman ventana y habilitación.

[Fuente oficial](#)

19/10 · 00:01 · INICIO ANUNCIADO

Nuevos valores y normalización del sistema notarial. Confirmar disponibilidad antes de operar; no se verificó una transacción.

[Fuente oficial](#)

21/10 · HITO DEL TSJE

El cronograma prevé resolución de impugnaciones y oficialización de candidaturas hasta el miércoles 21. No es una carga de presentación general para abogados.

[Fuente oficial](#)

22-23/10 · HITOS DEL CRONOGRAMA

Inicio de propaganda el jueves 22; publicación del modelo de pantalla de votación prevista el viernes 23. Antecedente: Res. 196/2026; no se presentan como una nueva norma semanal.

[Fuente oficial](#)

No se deducen vencimientos tributarios individuales ni traslados nacionales sin calendario aplicable comprobado.

Criterio Alia

La evidencia de funcionamiento importa tanto como el anuncio. La primera providencia digital acredita un avance operativo informado, pero no elimina las comparecencias exigidas. En materia registral, el plazo de un encargo interno no modifica por sí solo los vencimientos del usuario. Y una pena propuesta en comisión no puede comunicarse como vigente.

[Análisis editorial](#)

Corte y alcance

Novedades publicadas entre el 12 y el 18 de octubre. Corte: 18/10/2026, 23:59, Paraguay. Consulta y segunda pasada: 19/10. Las normas anteriores se mencionan como antecedentes.

El recordatorio incluye gestiones de la semana; sus hechos previos se identifican como antecedentes y no como noticias nuevas.



Periódico Jurídico

Una edición, portada y archivo coordinados

Propuesta para aprobación: módulo inmediatamente después de la presentación de Alia y los accesos a Chat y suscripción, antes del contenido siguiente. En móvil, una columna. Conservar navegación y membresías.

MATERIA	INCORPORACIÓN PROPUESTA
Constitucional	Elección de abogados: el traslado se contesta hasta el 19 · Acto institucional
Penal	Maltrato animal: la reforma penal continúa en comisión · Proyecto en trámite
Civil	Naturalización: la Sala firma la primera providencia digital · Acto institucional
Comercial	RUN: diciembre es el plazo para presentar el rediseño interno · Acto institucional
Laboral	Limpio incorpora la cobertura electrónica de gastos · Acto institucional
Familia	Caacupé: interinato anunciado desde el 1 de noviembre · Acto institucional
Tributario	DNIT presenta resultados de regularización; no anuncia un nuevo plazo · Acto institucional
Ambiental	Maltrato animal: la reforma penal continúa en comisión · Proyecto en trámite
Procesal	Limpio incorpora la cobertura electrónica de gastos · Acto institucional
Análisis	Conservar noticia anterior; Criterio Alia dentro de la edición.

Archivo permanente propuesto

Cada nota conservará URL propia, fecha, edición 006, estado jurídico, fuente oficial, etiquetas y crédito de imagen, con retorno a la edición. La edición tendrá ficha propia y enlaces a todas las notas. Las URLs nuevas del JSON son propuestas: aún no existen en línea. Las noticias previas mantienen sus URLs y acceso por materia.

Alcance por comprobar

La extracción pública de alia.com.py devolvió la edición 004 en caché, frente al antecedente de trabajo de la 005; no demuestra una regresión. La portada actual de Hercules no pudo extraerse. Deben cotejarse tarjetas, URLs previas y cualquier materia adicional en el CMS tras aprobación. No se probó un iPhone.

El paquete incluye vistas propuestas de escritorio y móvil, HTML para web y Hercules, y páginas individuales enlazadas. No modifica la portada ni archiva contenido.



Periódico Jurídico

PARAGUAY ·

19 OCTUBRE 2026

N.º 006

Copys y recordatorio semanal

Textos para revisión

LinkedIn

Alia — Periódico Jurídico 006 reúne novedades oficiales del 12 al 18 de octubre: materiales notariales, práctica judicial, RUN, elección de abogados y tributación. El radar distingue la reforma animal en trámite. Corte: 18/10/2026. Edición y fuentes: <https://alia.com.py/biblioteca-juridica/alia-legal/>

Instagram

Alia — Periódico Jurídico 006 | Semana del 12 al 18 de octubre. Materiales notariales, naturalización digital, juzgados de Limpio y agenda profesional. La reforma sobre maltrato animal sigue en trámite. Corte: 18/10/2026. Edición y fuentes en alia.com.py. #Alia #PeriódicoJurídico #DerechoParaguay

Facebook

Alia — Periódico Jurídico 006: novedades de la semana del 12 al 18 de octubre, con fuentes oficiales y estados jurídicos diferenciados. Materiales notariales, práctica judicial y radar legislativo. La propuesta sobre maltrato animal no es una ley vigente. Edición y fuentes: <https://alia.com.py/biblioteca-juridica/alia-legal/>

X · 213 caracteres, enlace incluido

Alia — Periódico Jurídico 006: materiales notariales, práctica judicial, RUN y tributación. La reforma sobre maltrato animal sigue en trámite. Corte: 18/10/2026. <https://alia.com.py/biblioteca-juridica/alia-legal/>

Prioridades de esta semana

1. Publicación autorizada por Mario el 19/10/2026. Comprobar el resultado en web, Hercules y redes y registrar sus enlaces.
2. Obtener las resoluciones notariales firmadas y cotejar el texto íntegro del proyecto animal S-2603332. El cronograma electoral ya fue cotejado; verificar cada expediente y cualquier decisión posterior.
3. Comprobar el módulo, las notas, sus retornos y el archivo en alia.com.py y Hercules; probar además un iPhone real, en claro y oscuro.
4. Mantener la edición 005 y las anteriores accesibles; la autorización y los avances de la 005 no equivalen a aprobación de la 006.
5. Preparar la carga de los tres fragmentos en Chatbase después de aprobación y comprobar recuperación con fuentes. No se efectuó carga en esta entrega.
6. Antes de publicar en X, confirmar que el acceso y el canal funcionen. La conexión gratuita a Meta no acredita conexión a X ni justifica contratar un plan pago.

Edición aprobada por Mario el 19/10/2026.
Comprobar que el enlace de destino muestre la 006 antes de difundir.

Control jurídico y editorial · I

Materiales notariales: nuevos precios anunciados desde el 19 de octubre

Estado. Acto institucional

Autoridad. Consejo de Superintendencia, Secretaría 2; ratificación CSJ. Competencia y alcance del acto firmado: cotejo pendiente.

Acto. Res. S2 381, 24/9/2026; ratificación CSJ 13.221, 1/10/2026, según aviso; membretes: Res. S2 148, 28/5/2026. Denominación íntegra de las dos primeras: pendiente.

Fecha comprobada. Comunicación 12/10, reiterada 14/10, avisos 16-17/10. Publicación formal y cláusula de vigencia del acto: pendientes. Inicio comunicado 19/10, posterior al corte.

Incertidumbre. Acto institucional al corte del 18/10. No se verificó la reapertura efectiva ni el texto íntegro de las resoluciones S2 381 y CSJ 13.221. El aviso del 16 fecha esta última el 1/10/2026. Liquidación/pago y solicitudes tienen cortes diferentes, sin contradicción.

REQUIERE VERIFICACIÓN

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

Naturalización: la Sala firma la primera providencia digital

Estado. Acto institucional

Autoridad. Sala Civil y Comercial de la CSJ; firma de la primera providencia atribuida a su presidente.

Acto. Habilitación de módulo y primera providencia: comunicaciones de la Sala; no se publicó en estas notas el número de la providencia. Antecedente citado: Acordada 1335/19.

Fecha comprobada. 12/10: habilitación; 13/10: firma informada. No se afirma haber probado el portal. No hay nueva ley que promulgar.

Incertidumbre. La operación cuenta con un primer acto informado oficialmente. La expresión “íntegramente electrónica” no elimina los pasos presenciales que la misma Sala exige. La Acordada 1335/19 se menciona como antecedente, sin atribuirle aquí una reforma.

APTO PARA REVISIÓN

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

Limpio incorpora la cobertura electrónica de gastos

Estado. Acto institucional

Autoridad. CSJ; implementación acompañada por Ingresos Judiciales y DGTIC.

Acto. La comunicación cita Acordada 1718/2023, régimen de cobertura de gastos. Antecedente ampliatorio: Acordada 1756/2024. Se localizaron sus PDF oficiales; el alcance de exenciones no es objeto de esta nota.

Fecha comprobada. Hecho operativo 12-16/10; publicación 16/10. No se presenta como sanción/promulgación de una nueva ley.

Incertidumbre. Se informa una implementación local, no una nueva tasa nacional. No se generaliza a otros juzgados ni se reproducen importes o exenciones. Funcionamiento informado por la CSJ; no se realizó una transacción de prueba.

APTO PARA REVISIÓN

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

RUN: diciembre es el plazo para presentar el rediseño interno

Estado. Acto institucional

Autoridad. Pleno de la CSJ; encargo de organización registral.

Acto. Punto 7 de la plenaria del 13/10; Acordada 1823/2025, art. 113; propuesta NSCS 738.

Fecha comprobada. Decisión y comunicación 13/10. Extensión hasta diciembre, sin día especificado. No se deduce vigencia de un nuevo procedimiento.

Incertidumbre. No es una prórroga general para usuarios. El aviso no precisa día de diciembre; no se convierte en un vencimiento el 31.

APTO PARA REVISIÓN

[Fuente oficial 1](#)

Control jurídico y editorial · II

Elección de abogados: el traslado se contesta hasta el 19

Estado. Acto institucional

Autoridad. TSJE; competencia electoral invocada en el acto: art. 6 de la Ley 635/95 y Ley 296/94. Secretaría Judicial habilitada por art. 3.

Acto. Res. TSJE 196/2026, de 31/8/2026, que aprueba el cronograma electoral para la elección de abogados al CM, período 2026-2029, prevista para el 28/11/2026. Actividad 7 y art. 3 cotejados en el documento firmado.

Fecha comprobada. Acto firmado 31/8/2026; aviso nuevo 16/10. Contestación 18-19/10, 08:00-14:00. No requiere sanción o promulgación de una ley. Cotejo visual del PDF oficial el 19/10.

Incertidumbre. Se cotejó la Res. TSJE 196/2026: actividad 7 (pág. 3) fija domingo 18 y lunes 19, 08:00-14:00; el artículo 3 (pág. 7) habilita la Secretaría en esos días y horarios. No se presume traslado por día inhábil. Verificar la notificación y cualquier decisión posterior en el expediente concreto.

APTO PARA REVISIÓN

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

DNIT presenta resultados de regularización; no anuncia un nuevo plazo

Estado. Acto institucional

Autoridad. DNIT, Gerencia General de Impuestos Internos; información de gestión tributaria.

Acto. Reporte GGII de resultados; cita Decreto 5154/2025 como antecedente, sin reproducir su regulación.

Fecha comprobada. Publicación 16/10; período estadístico cerrado al 31/8. No se presenta el decreto de 2025 como novedad normativa de esta semana.

Incertidumbre. La novedad es la publicación del balance el 16/10, no la creación de un régimen. No se afirma prórroga, condonación automática ni plazo de adhesión abierto. El decreto íntegro y sus modificaciones deben cotejarse para asesorar un caso.

APTO PARA REVISIÓN

[Fuente oficial 1](#)

Maltrato animal: la reforma penal continúa en comisión

Estado. Proyecto en trámite

Autoridad. Comisión de Asistencia, Protección y Bienestar Animal del Senado; estudio asesor, sin potestad para promulgar.

Acto. Exp. SILPy S-2603332, ingresado 31/3/2026, modificación de los arts. 57, 58, 59, 63, 65, 67 y 68 de la Ley 7513/2025. La ficha lo identifica en trámite, primer trámite constitucional, dictamen de comisión.

Fecha comprobada. Ingreso del proyecto: 31/3/2026 (antecedente); novedad: postergación del estudio informada 13/10. Sin sanción, promulgación ni vigencia de la reforma verificadas.

Incertidumbre. La ficha SILPy S-2603332 confirma el proyecto y su estado en trámite; la nota del Senado acredita la postergación el 13/10. El vinculado S-2604071 es un pedido de informe al Ejecutivo, no la aprobación de la reforma. Texto íntegro del proyecto: pendiente de cotejo. No se afirma una pena vigente ni se deduce una nueva sesión de los quince días.

REQUIERE VERIFICACIÓN

[Fuente oficial 1](#)

[Fuente oficial 2](#)

[Fuente oficial 3](#)

Caacupé: interinato anunciado desde el 1 de noviembre

Estado. Acto institucional

Autoridad. Pleno de la CSJ; organización de despachos judiciales.

Acto. Puntos 11 y 12 de la plenaria del 13/10: renuncia e interinato.

Fecha comprobada. Decisión 13/10; efecto anunciado 1/11. No se acredita ejercicio anticipado del interinato.

Incertidumbre. Es una designación futura, sin cambio de sede o suspensión de plazos acreditados en el aviso.

APTO PARA REVISIÓN

[Fuente oficial 1](#)